

## CHOICE HOME EQUITY LINE OF CREDIT (CHELOC)

Choice Línea de Crédito con Garantía Hipotecaria (CHELOC)



**DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:** Los elementos principales de este producto o servicio solo están disponibles en inglés, por ejemplo, los documentos contractuales, las divulgaciones legales y las comunicaciones de servicio relacionadas con el producto o servicio se proporcionarán y deberán ejecutarse (cuando corresponda) en inglés. PNC se esfuerza por ofrecer tantos servicios de apoyo lingüístico como sea posible, no obstante, tenga en cuenta que, en general, el producto o servicio se cumplirá y administrará en inglés. Los términos y condiciones de los productos para minoristas de PNC están estandarizados, aunque los términos pueden variar en función de los datos de aplicaciones específicas (incluidas las características de producto opcionales que selecciona un cliente), las variaciones permitidas están predefinidas, y los empleados de PNC no tienen autoridad para negociar variaciones en los términos con los consumidores individuales.

### Recursos de PNC en otros idiomas

Por favor, consulte [PNC.com/Language](https://www.pnc.com/Language) para obtener información adicional sobre la asistencia disponible en otros idiomas.

### CHOICE LÍNEA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA

Una Choice Línea de crédito con garantía hipotecaria se puede usar para renovar su vivienda, refinanciar su hipoteca o consolidar sus deudas usando el capital de su vivienda.



## Características principales

Si solicita y le aprueban una cuenta CHELOC de PNC, la siguiente información se aplicará a su cuenta:

- **Hipoteca.** PNC colocará un gravamen (también denominado “hipoteca”) sobre su propiedad por el monto de su límite de crédito máximo. El documento de hipoteca que usted firmará es un acuerdo entre usted y PNC que le permite solicitar dinero prestado garantizado por su vivienda. **Le da a PNC el derecho de tomar posesión de su propiedad si usted no paga el dinero que debe.**
- **Plazo.** El plazo de la CHELOC incluye dos fases.
  - La primera fase es el periodo de disposición durante el cual usted puede tomar anticipos de la CHELOC hasta el monto de su límite de crédito máximo. Puede hacer adelantos de la CHELOC visitando una sucursal, usando los cheques de acceso proporcionados o mediante otros métodos de acceso que PNC pueda proporcionar. Durante el periodo de disposición, a medida que paga el saldo del capital pendiente, haremos que ese crédito esté disponible para que lo siga usando durante el periodo de disposición.
  - Después de que finalice el periodo de disposición, la CHELOC entrará en la segunda fase, que se denomina Periodo de pago. Durante el periodo de pago, no puede tomar adelantos adicionales.
- **Límite de crédito máximo.** Su cuenta tendrá un límite de crédito que es el monto máximo de crédito que PNC establece para usted. Usted puede retirar fondos de su cuenta hasta el crédito máximo durante el periodo de disposición.
- **Tasa porcentual anual (APR).** Una tasa porcentual anual es una medida del costo de solicitar dinero prestado. La APR refleja la tasa de interés periódica diaria, expresada como una tasa anual. La APR en la CHELOC no incluye costos que no sean intereses.
- **Tasa variable.** La APR correspondiente a su CHELOC es variable y se basa en la tasa preferencial de The Wall Street Journal más un margen. La APR puede cambiar mensualmente según los cambios en la tasa preferencial. La tasa nunca superará el 24% ni será menor del 2.25%.
- **Partes de tasa fija.** Durante el periodo de disposición, es posible que pueda bloquear la totalidad o una parte de su saldo de capital pendiente en una tasa fija por un monto mínimo de \$5,000 durante un plazo de 5 a 30 años. Una vez establecida la parte de tasa fija, la APR correspondiente a esa parte ya no variará. Se le cobrará un cargo por transferencia de balances cada vez que establezca una parte de tasa fija.
- **Estados de cuenta de facturación mensual.** Recibirá un estado de cuenta de facturación mensual con información importante sobre su cuenta. Debe leer cada estado de cuenta cuidadosamente. Este incluirá el saldo de su préstamo, el pago mínimo adeudado, la fecha de vencimiento del pago mínimo y otra información importante sobre su cuenta.
- **Pagos mensuales.** Deberá realizar pagos mensuales en su CHELOC. Los pagos mensuales se calcularán según el monto del capital pendiente más los intereses que se hayan acumulado durante el ciclo de facturación. Debe realizar el pago mensual requerido a más tardar para la fecha de vencimiento indicada en su estado de cuenta de facturación para evitar un cargo por pago atrasado.
- **Descuentos en las tasas.** Puede ser elegible para un descuento en su tasa de interés si establece que sus pagos sean deducidos automáticamente de una cuenta de depósito de PNC elegible.
- **Costos de cierre.** Para abrir una cuenta, debe pagar ciertos cargos a terceros. Los cargos varían según el estado y el tamaño de la línea. PNC pagará ciertos cargos de terceros por usted si acepta reembolsarnos esos cargos si cierra su cuenta en un plazo de tres años desde su apertura. (No aplica en Texas)

(continuación)

- **Cargo anual.** Se le cobrará un cargo anual cada año que su cuenta esté abierta durante el periodo de disposición. (No aplica en Texas)
- **Otros cargos.** PNC puede imponer otros cargos si no cumple con los términos de su cuenta, que incluyen un cargo por mora si envía su pago después de la fecha de vencimiento o un cargo por sobrepasar el límite si hace que su cuenta supere el límite de crédito. Los cargos aplicables se divulgan en su contrato de cuenta y en las divulgaciones de apertura de cuentas.
- **Derecho a cancelar.** La ley federal requiere un periodo de espera de 3 días después de la apertura de la cuenta antes de que los ingresos puedan estar disponibles para usted si la CHELOC está garantizada por su lugar de residencia principal. Durante este periodo, usted tiene derecho a cancelar la CHELOC sin obligación alguna.
- PNC puede informar su actividad de pagos a las agencias de informes de crédito, según lo requiere la ley.

**Cómo encontrar un asesor de vivienda aprobado por el HUD (Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano) que hable su idioma de preferencia**

- Puede encontrar una lista de los asesores de vivienda aprobados por el HUD en su área en <http://www.hud.gov/offices/hsg/sfh/hcc/hcs.cfm>.
- Ingrese su código postal y seleccione su idioma de preferencia en el menú desplegable.
- O llame al HUD al 800-569-4287 a fin de obtener ayuda para encontrar un asesor.

PNC y PNC Bank son marcas registradas de The PNC Financial Services Group, Inc.



©2024 The PNC Financial Services Group, Inc. Todos los derechos reservados.

PNC Bank, National Association.